

Detienen a un policía y a un joven tras abusar de dos niñas en Areguá y Luque



En el inquilinato del visitador médico hallaron importantes evidencias relacionadas a la menor vendedora de plantas, durante el allanamiento en Cuarto Barrio, Luque.

EN LUQUE

Tras allanamiento, detienen a un hombre que bajo engaños llevó a una niña a su vivienda donde la mantuvo cautiva 3 días y abusó de ella. La fiscal imputó al supuesto autor y solicitó prisión preventiva

La agente fiscal Sandra Ledesma de la Unidad Penal número 4 investigó un hecho de desaparición de una menor de 13 años denunciado por la madre de la niña, quienes vendían plantas en la vía pública con la madre. En un momento dado se separó de

la madre y desapareció, por lo que la agente fiscal ordenó la búsqueda y localización de la niña.

Luego de 3 días de búsqueda la víctima apareció y manifestó que había sido privada de su libertad durante los 3 días por un ciudadano que la persuadió para comprarle sus plantas, le invitó terere, luego de tomar el terere la menor se sintió desvanecer y el sindicado aprovechó para llevarla y encerrarla en una habitación, donde abusó sexualmente de la misma en varias oportunidades.

Luego, la maniató con una soga y la tuvo privada de libertad durante los 3 días, bajo amenazas, según la propia víctima

La agente fiscal ordenó la contención psicológica de la víctima realizada por la psicóloga forense del Ministerio Público, la inspección médica de la misma fue realizada por la médica forense del Ministerio Público.

En la investigación la comitiva fiscal en compañía de la niña indagó y logró indentificar la vivienda del sindicado, llegando hasta el lugar donde presumiblemente ocurrió el hecho. La fiscal interviniente procedió al allanamiento correspondiente, con orden judicial para ingresar en la vivienda.

De esta manera, durante el procedimiento se encontraron evidencias en el lugar que guardan relación con el hecho, tales como toallas con rastros de sangre presumiblemente de la víctima, ropa interior de la víctima y algunos medicamentos extraños que serán analizados.

Al momento del allanamiento el hombre no se encontraba en el lugar, tras ser identificado, en un trabajo coordinado con los efectivos policiales en el sitio, se logró detener al sindicado cuando quiso ingresar nuevamente a la vivienda.

Una vez detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público y la agente fiscal formuló imputación por el hecho

punible de Abuso sexual en niños y Privación de libertad, solicitando la prision preventiva.

La víctima se encuentra bajo custodia de su madre y la agente fiscal comunicó a la Defensoría de la niñez para las medidas cautelares correspondientes de Proteccion a la niña.

El imputado fue identificado como Miguel Ángel Cáceres detenido y a disposición del Juzgado Penal de Garantías. Se solicitó la realización de identificación del ADN de las evidencias incautadas en el lugar del hecho como también el isopado correspondiente.



La fiscal Sandra Ledesma (centro) encabezó los allanamientos en Areguá y Luque, respectivamente.

EN AREGUÁ

La fiscal de Luque, Sandra Ledesma, intervino y dispuso detención e imputación de un agente policial por abuso sexual de una niña de 13 años, quien se encuentra embarazada. La fiscal solicitó prisión preventiva.

La Defensoría de la Niñez realizó una denuncia ante la unidad penal número 4 de la ciudad de Luque, donde solicitó la investigación de un hecho punible de abuso sexual en niños.

El relato señala que, habría sido víctima una menor de 13 años de edad, M.Y.M.C quien se encuentra embarazada. Una vez que la agente fiscal Sandra Ledesma tomó conocimiento del hecho se constituyó hasta el domicilio de la niña para investigar lo acontecido y realizar las primeras diligencias en la investigación del caso así también trasladar a la menor hasta la Clinica Forense del Ministerio Público.

La fiscal solicitó la intervención de la psicóloga forense del Ministerio Público. Asimismo ordenó la respectiva detención del supuesto autor, el policía Junior Osorio Alvarenga, quien presta servicios en la Agrupación Especializada.

De esta manera, se logró la detención del sindicado y el mismo se encuentra imputado por abuso sexual en niños. El procesado fue puesto a disposición del Juzgado Penal de Garantías, y se encuentra privado de su libertad en sede de la Comisaría 3ª de Luque.

La agente fiscal lamentó que los padres de los niños abusados no realicen las denuncias correspondientes, a fin de activar los mecanismos correspondientes al caso para la protección y seguimiento de los mismos.